



R-DNAT-2023-01643

SALTA, 9 de noviembre 2023

EXPEDIENTE N° 10.769/2021 Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Botánica de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas del alumno Roberto Hernán Martínez, y

CONSIDERANDO:

Que -a fs. 242- obra informe de la docente de la cátedra de Botánica, Dra. Mariana Quiroga Mendiola, en donde consta el informe del desempeño del mencionado alumno.

Que -asimismo- solicita se prorrogue dicha adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **BOTÁNICA** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas entre el **28 de diciembre de 2021 al 27 de diciembre de 2022** por parte de:


ALUMNO	DNI	CALIFICACIÓN
MARTINEZ, Roberto Hernán	32.805.386	10 (diez)

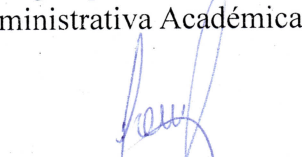
ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE por prorrogada la adscripción como Alumno Auxiliar Adscripto del Sr. Roberto Hernán Martínez, a partir del 28 de diciembre de 2022, en conformidad con el Art. 27 del Reglamento para La Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales R-CDNAT-2014-198.

ARTÍCULO 3°.- DESTACAR el excelente desempeño del Sr. Roberto Hernán Martínez y el valioso aporte realizado a la cátedra en todos los aspectos requeridos (docencia, apoyo en clases prácticas, apoyo en comunicación entre docentes y estudiantes y principalmente en cuanto al solvente auxilio en el manejo de la plataforma Moodle).

ARTÍCULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesado, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO P. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales